

**Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza,
07 de noviembre de 2017**

Aviso Informativo

De conformidad con los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría; 68, 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 y 18 de la de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2017, 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; y en referencia al Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros Ejercicio Fiscal 2016 (U003, Ramo 15); Se informa que los recursos federales del programa en referencia, fueron informados en el Primer Trimestre de 2017, reportándose un avance físico y financiero al 100 por ciento. Razón por la cual el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla, quien funge como ejecutor, no realiza captura en el Segundo Trimestre de 2017 ni en los subsecuentes. No obstante lo anterior, se realizó informe definitivo 2016, toda vez que se trata de recursos de ejercicio fiscal 2016.

Atentamente

Carlos Enrique Trinidad Cruz
Subdirector de Presupuesto de Inversión de la
Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal

